

Eventos

8º Congreso Internacional de Salud Pública Justicia Social, Derechos Humanos y Equidad en Salud

2º Congreso Panamericano de Salud y Ambiente

27, 28 y 29 de Noviembre

Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor

Medellín, Colombia

Presentación

La conformación de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud en 2005, posicionó en la agenda global el discurso sobre la naturaleza social de la salud. Si bien este planteamiento se remonta al movimiento de la medicina social europea del siglo XIX y tuvo especial desarrollo en Latinoamérica y otras regiones en el siglo XX, se vio relegado por el discurso economicista neoliberal que orientó las reformas de los sistemas de salud durante las dos últimas décadas del siglo pasado. La propuesta de la Comisión avivó el debate en el campo de la salud pública, como consecuencia de las diferentes perspectivas teóricas, epistemológicas y políticas.

Ese debate suscitado por la Comisión, tiene su núcleo central en el terreno de la justicia, en la medida en que fundamenta su propuesta en una perspectiva de equidad en salud. Para la Comisión, la equidad sanitaria “puede definirse como la ausencia de diferencias de salud injustas y evitables o remediables, entre poblaciones o grupos definidos y constituye una categoría moral profundamente anidada en la realidad política y la negociación de las relaciones de poder social”. Más adelante puntualiza: “Gran parte de los debates recientes en torno a la equidad en materia de salud han incluido modelos de justicia social”. Así que para entender el debate entre “determinantes” y “determinación” de la salud, es necesario comprender el debate sobre la justicia social.

La justicia social tiene que ver con las condiciones necesarias de orden individual y social para que las per-

sonas puedan satisfacer sus necesidades vitales, desarrollar sus capacidades y, en general, puedan contar con las oportunidades para realizar sus aspiraciones y deseos de salud y bienestar. A la justicia social le incumbe la forma como la sociedad se estructura y se ordena para garantizar el desarrollo humano y la seguridad social, y para esto se interesa por las razones que determinan las distribuciones injustas de bienes y cargas en la sociedad, al interior de los países y en el ámbito internacional. La justicia social no puede pensarse por fuera de la justicia global y el proceso actual de globalización.

El derecho a la salud también concreta esta discusión, porque las dos concepciones vigentes en el debate actual, la de la salud como derecho que se realiza en el mercado, y la de la salud como derecho fundamental, implican fundamentos divergentes de justicia distributiva y de equidad sobre los cuales se formulan las políticas públicas. Es así como las reformas de política social y de Salud implantadas en varios países de América Latina –Colombia entre ellos- en las dos últimas décadas, proponen una justicia distributiva mínima y priorizan la sostenibilidad financiera de los sistemas de salud sobre la realización del derecho porque éste depende de la posición socio-económica. En contraste, para el Estado Social de Derecho todos los derechos humanos son derechos fundamentales cuya realización universal está basada en una justicia distributiva sólida en la cual es el Estado y no el mercado, el principal garante de la inclusión social

Esta situación se hace más compleja si se reconoce que la salud no es solo la ausencia de enfermedad. Más aún, que la salud puede entenderse como un logro

y en este sentido sería parte del bienestar y de las aspiraciones individuales y colectivas, pero también puede entenderse como medio para lograr dicho bienestar y aspiraciones. ¿Cuál es la diferencia entre salud y bienestar, entre salud y desarrollo humano, entre salud y la vida que se valora? ¿Es la salud un funcionamiento o una capacidad, o ambos estrechamente relacionados?

En el contexto de un país como Colombia, que se encuentra en la búsqueda de un nuevo modelo para comprender y cuidar la salud de su población, se hace necesario reconocer y aplicar de la mejor manera estos principios y orientaciones universales en beneficio de los ciudadanos.

Propósito

Generar un espacio de encuentro de actores públicos, privados, académicos, gubernamentales y no gubernamentales para discutir las implicaciones que tiene para la

salud pública asumir una perspectiva fundada en la justicia social, los derechos humanos y la equidad en salud sobre su desarrollo teórico, así como para la formación del talento humano, su práctica y en definitiva sobre la salud del sujeto y de las poblaciones en las que se desarrolla su quehacer profesional e institucional.

Temáticas

- Justicia social
- El derecho a la salud en las reformas sectoriales en América Latina
- Derechos humanos
- Disputas por el derecho a la salud
- Importancia de la historia de la Salud Pública
- Inequidades en salud
- Justicia social y equidad en salud mental
- Salud Internacional
- El derecho a la salud en el trabajo

Agenda

Día 1: Miércoles 27 de noviembre

Eje temático: Derechos humanos y equidad en una perspectiva de justicia global

8:00am-9:00am	Inauguración			
9:00am-9:45am	Conferencia inaugural: Sujeto, dignidad, sociedad y justicia social desde una reflexión ética.			
9:45am- 10:30am	La salud pública respecto a las condiciones de justicia, derechos humanos y equidad en América Latina. Perspectiva histórica. <i>Ana María Carrillo Farga</i> , Universidad Nacional Autónoma de México			
10:30 am- 11:00 am	Receso			
11:00 am- 11:45 am	Economía, equidad y justicia global. <i>Joan Benach Rovira</i> , Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España.			
11:45 am- 12:30 pm	Derechos humanos, justicia global y salud. <i>Álvaro Franco</i> , Universidad de Antioquia, Colombia			
12:30 pm- 2:00 pm	Receso			
Sala 1	Sala 2	Sala 3	Sala 4	Sala 5
2:00 pm-3:45 pm				
2° Congreso Panamericano de Salud y Ambiente: Justicia y equidad en salud ambiental	Panel de profundización en: Derechos humanos y equidad en una perspectiva de justicia global	Mesa temática: Disputas por el derecho a la salud	Mesa temática: Justicia social y equidad en salud mental	Mesa temática: Salud internacional
3:45 pm-4:15 pm	Receso			
Sala 1	Sala 2	Sala 3	Sala 4	Sala 5
4:15 pm-6:00 pm				
2° Congreso Panamericano de Salud y Ambiente: Justicia y equidad en salud ambiental (investigaciones y experiencias)	Presentación de investigaciones y experiencias relacionadas con el tema del panel de profundización	Presentación de investigaciones y experiencias relacionadas con la mesa temática	Presentación de investigaciones y experiencias relacionadas con la mesa temática	Mesa temática: Salud internacional

Día 2: Jueves 28 de noviembre

Eje temático: Justicia, derecho a la salud y ciudadanía

8:00am-8:30am	Síntesis primera jornada y encuadre segundo día				
8:30am-9:30am	El debate sobre la justicia global y su relación con los derechos humanos y la equidad. <i>Francisco Cortés</i> , Universidad de Antioquia, Colombia				
9:30am- 10:30am	Justicia basada en logros: implicaciones para los derechos sociales. Sridhar Venkatapuram, King ´s College Londo, Inglaterra				
10:30 am- 11:00 am	Receso				
11:00 am- 11:45 am	Ciudadanía y derecho a la salud en América Latina: la tensión entre las reformas de mercado en salud y el derecho fundamental. <i>Alcides Silva de Miranda</i> , Centro Brasileiro de Estudios de Salud (CEBES), Brasil				
11:45 am- 12:30 pm	La justicia en clave jurídica: pobreza, derechos sociales y derecho a la salud. Los alcances de la protección en el derecho internacional. <i>Paola Bergallo</i> , Universidad de San Andrés, Argentina				
12:30 pm- 2:00 pm	Receso				
Sala 1	Sala 2	Sala 3	Sala 4	Sala 5	
2:00 pm-3:45 pm					
2º Congreso Panamericano de Salud y Ambiente: Justicia y equidad en salud ambiental	Panel de profundización en: Justicia, derecho a la salud y ciudadanía	Mesa temática: El derecho a la salud en el trabajo	Mesa temática: Inequidades en salud	Mesa temática: Salud internacional	
3:45 pm-4:15 pm	Receso				
Sala 1	Sala 2	Sala 3	Sala 4	Sala 5	
4:15 pm-6:00 pm					
2º Congreso Panamericano de Salud y Ambiente: Justicia y equidad en salud ambiental (investigaciones y experiencias)	Presentación de investigaciones y experiencias relacionadas con el tema del panel de profundización	Presentación de investigaciones y experiencias relacionadas con la mesa temática	Presentación de investigaciones y experiencias relacionadas con la mesa temática	Mesa temática: Salud internacional	

DIA 3: Viernes 29 de noviembre

Eje temático: Determinantes y determinación social: implicaciones para la salud pública desde la justicia social

8:00am-8:30am	Síntesis segunda jornada y encuadre tercer día
8:30am-9:30am	Conferencia: Los determinantes sociales de la salud: ¿cuál es la propuesta de justicia social? <i>Carissa Etienne</i> , Directora Organización Panamericana de la Salud
9:30am- 10:30am	La determinación social de la salud: una mirada desde la justicia social y los derechos humanos. Jaime Breilh, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador
10:30 am- 11:00 am	Receso
11:00 am- 11:45 am	La problemática teórica de la equidad en salud. <i>Mario Hernández</i> , Universidad Nacional de Colombia.
11:45 am- 12:30 pm	Justicia social, derechos humanos y equidad en salud: implicaciones para la salud pública. <i>Fernando Peñaranda</i> , Universidad de Antioquia, Colombia
12:30 pm- 2:00 pm	Receso

Sala 1	Sala 2	Sala 3	Sala 4	Sala 5
2:00 pm-3:45 pm				
2° Congreso Panamericano de Salud y Ambiente: Justicia y equidad en salud ambiental	Panel de profundización : determinantes y determinación social, implicaciones para la salud pública desde la justicia social	Mesa temática: El derecho a la salud en las reformas sectoriales en América Latina	Mesa temática: Importancia de la historia de la salud pública	Mesa temática: Salud internacional
3:45 pm-4:15 pm	Receso			
4:15pm – 6:00pm	Plenaria, declaración final del Congreso y clausura			

Mayores informes

congresosaludpublica2013@gmail.com
 fnsp@udea-internacional.net
 Teléfonos: (574) 2196875 - (574) 2196894
 Facultad Nacional de Salud Pública
 Universidad de Antioquia
 Calle 62 N° 52-59
 Medellín - Colombia